

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1ºESO EUP. 2019-20.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 1º ESO.

Docentes responsables: Hosamedin Amin-Rafat Ghousheh, María Bibiana Santana Santan y Rosalía Espinel García.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de cuatro grupos de 1º ESO, con una media de treinta y un alumnos cada uno. En los diferentes primeros, en 1º ESO A hay 30 alumnos, de ellos uno TDAH, otro ACE, otro con discapacidad psíquica de un 36%, uno con TEA y NEAE, además de dos ECOPHE. El 1º B tiene un total de 31 alumnos, uno ALCAIN y otro TDAH. El en 1º C son 30 alumnos, uno con discapacidad visual del 80% y cuatro casos de TDAH y uno no diagnosticado. En cuanto a 1º D, hay dos alumnos con TDAH, uno con discapacidad física del 33%, además de alumnado con dificultades de aprendizaje. El que los grupos sean tan numerosos dificulta enormemente el poder atender correctamente a estos alumnos

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado este curso viene de primaria con poca base de dibujo técnico. En su mayoría el material lo han utilizado con anterioridad. Se aprecia en el alumnado que ha trabajado más el dibujo artístico y partiendo de modelos, les cuesta adaptarse a la parte de dibujo técnico. También hay un grupo de alumnado que carece de material y de hábitos de trabajo. Además de un pequeño grupo alumnos que presenta problemas actitudinales.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

En el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística y visual, por un lado, las fronteras existentes entre las artes son cada vez más débiles y, por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos que se ven potenciados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Basándonos en estos cambios, la metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual.

El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.

La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia, relacionando el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento mediante situaciones de aprendizaje conjuntas.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Recuperación:

No es necesario plantear este punto para el alumnado de 1º ESO, porque acaba de iniciar la etapa. Sólo en el caso de alumnado que promocionando a 2º de ESO, tenga la materia pendiente.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. El alumnado de 2º de ESO con la materia pendiente, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba escrita teórico-práctica que será en del mes de abril de 2020 (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento.

En el caso de no superarla de este modo, puede hacer la prueba de septiembre en los plazos que el centro educativo determine, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto** por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo así a su conservación y mejora. Además se contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo.

En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas. Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes, y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad.

En este currículo se incide en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medio de ayuda a la creación de obras artísticas y proyectos. En la actualidad se van creando nuevos programas de diseño y dibujo que facilitan el proceso de creación junto a las herramientas tradicionales.

La concepción del conocimiento científico para conocer y aplicar los métodos, y buscar posibles soluciones a problemas se refuerza a través del dibujo técnico y el diseño. La realización de diseños y proyectos implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal. Asimismo, mediante el trabajo en equipo se potencia la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas.

Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye especialmente al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD I. ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE LAS FORMAS. Bloque III. Dibujo Técnico. El alumnado reconocerá los elementos geométricos. La medición. Trazados geométricos básicos. Las formas poligonales. Redes modulares. Simetrías.	SEUP01C07 y SEUP01C08	Enseñanza directa Simulación	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica	Educar para la Convivencia
		CMCT, CD, SIEE, CEC						
		Trazados fundamentales de dibujo técnico. Triángulos y cuadriláteros. Polígonos inscritos en circunferencias. Red modular, diseño de una alfombra o tela. Polígono estrellado. Producciones de bocetos en cuaderno, agenda, diario, etc. 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70.						
	Periodo implementación	Del 19 de septiembre al 23 de noviembre.						
Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>UNIDAD 2. EL LENGUAJE VISUAL.</p> <p>Bloque V. Comunicación audiovisual.</p> <p>El alumno conocerá e interpretará imágenes.</p> <p>Los medios de comunicación que trabajan con imágenes fijas. Signos y símbolos convencionales en los lenguajes visuales. Las espirales. La simetría.</p>	SEUP01C05	<p>Enseñanza directa</p> <p>Simulación</p> <p>Juego de roles</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Ordinarios: Aula</p> <p>Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)</p> <p>Personales: casa, residencia, etc.</p> <p>Otros</p>	<p>Recursos web</p> <p>Multimedia</p> <p>Textuales</p> <p>Gráficos</p> <p>Icónicos</p> <p>Materiales específicos</p>	<p>Educación Ambiental y desarrollo sostenible</p> <p>Convivencia</p> <p>Educación cívica</p> <p>Consumo responsable</p>	<p>Lectura y Biblioteca</p> <p>Educación para la Convivencia</p> <p>Educación para la Igualdad</p> <p>RedECOS</p>	
		CL, CD, CSC, CEC							
		<p>Diseño de un logotipo. Diferentes tipografías.</p> <p>Espirales, diseño de una camiseta.</p> <p>Producciones de bocetos en cuaderno, agenda, diario, etc.</p> <p>Creación de un insecto simétrico.</p> <p>29, 30, 33, 34, 41, 42, 43.</p>							
	Periodo implementación	Del 23 de noviembre al 13 de enero.							
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT y TEE.								
Valoración del Ajuste	Desarrollo								
	Mejora								

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>UNIDAD 3. ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LOS LENGUAJES VISUALES.</p> <p>Bloque I y III. Expresión Plástica.</p> <p>Se trabajaran los elementos básicos de la expresión plástica: el punto, la línea, el color y la textura.</p>	SEUP01C01 y SEUP01C03	<p>Enseñanza directa</p> <p>Simulación</p> <p>Investigación grupal</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Ordinarios: Aula</p> <p>Personales: casa, residencia, etc.</p>	<p>Recursos web</p> <p>Multimedia</p> <p>Textuales</p> <p>Gráficos</p> <p>Icónicos</p> <p>Materiales específicos</p>	<p>Educación Ambiental y desarrollo sostenible</p> <p>Convivencia</p> <p>Educación cívica</p> <p>Consumo responsable</p>	<p>Educar para la Convivencia</p> <p>Redes Educativas: RedECOS.</p> <p>Red para la Igualdad.</p> <p>Plan de mejora</p>	
		CL, CD, SIEE, CMCT y CEC							
		<p>Cara de un payaso realizada con puntos.</p> <p>Paisaje de líneas.</p> <p>Collage de texturas táctiles y visuales, con elementos reciclados, un espantapájaros.</p> <p>Círculo cromático.</p> <p>Dibujo de cálidos y fríos.</p>							
	1, 4, 5, 10, 12, 13, 14.								
	Periodo implementación	Del 13 de enero al 24 de febrero.							
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo							
		Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. EL ESPACIO Y VOLUMEN. Bloque I. Expresión Plástica. Se tratarán los siguientes aspectos: diferentes recursos para representar el espacio, luz y la sombra. Modelado. Fases de una obra: idea, boceto y presentación. Acercamiento a algunas técnicas elementales.	SEUP01C02 y SEUP01C04	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc. Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Paz y solidaridad Convivencia Uso responsable de las TICs Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. TICs Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora	
		CL, AA, SIEE, CEC, CGS							
		Bodegón. Ilustración de un cuento. Collage. Producciones en cuaderno, agenda, diario, etc. 6, 7, 2, 15, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25.							
	Periodo implementación	Del 24 de febrero al 21 de abril.							
Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: CEH, LCL, TEE y BIG.								
Valoración del Ajuste	Desarrollo								
	Mejora								

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. EL ENTORNO AUDIOVISUAL. Bloque II. Comunicación audiovisual. Acercamiento al diseño gráfico y publicidad, desde una actitud crítica. También al mundo de los lenguajes secuenciados, especialmente el cómic. Además de conceptos de composición.	SEUP01C05 y SEUP01C06	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Igualdad de género Educación vial Convivencia Educación cívica Interculturalidad Uso responsable de las TIC Paz y solidaridad Consumo responsable Educación afectivo-sexual	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia TIC Educar para la Igualdad Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora Progr. AICLE	
		CL, CD, CSC,							
		Cartel. Expresiones de personajes. Historia escrita. Cómic, tira cómica. Visionado de una película y cortos de animación. 29, 30, 33, 34, 41, 42, 43,39, 45							
	Periodo implementación	Del 21 de abril al 20 de junio.							
Tipo: Tareas Simulaciones Desarrollo de investigación	Áreas o materias relacionadas: LCL, SGA, SGN, PLW y GEH.								
Valoración del Ajuste	Desarrollo								
	Mejora								

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 3º ESO EUP. 2019-20.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 3º ESO.

Docentes responsables: Hosamedin Amin-Rafat Ghousheh .

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de dos grupos de 3º ESO, con diferencias entre ellos. En 3ºB son un total de 15 alumnos, mientras en 3º C son 13 alumnos. Entre el alumnado de 3ºC hay un alumno con TDAH.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado viene de primer curso de ESO, con una base de dibujo técnico y artístico. En su mayoría el material lo han utilizado con anterioridad y están habituados al trabajo que se requiere. Se aprecia en el alumno un interés por la materia al ser opcional.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

En el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística y visual, por un lado, las fronteras existentes entre las artes son cada vez más débiles y, por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos que se ven potenciados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Basándonos en estos cambios, la metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual.

El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.

La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia, relacionando el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento mediante situaciones de aprendizaje conjuntas.

Las medidas para **la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH, y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.
- . El Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y materias diferentes, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar 4º ESO por la vía ordinaria y obtengan el Título de ESO.

Recuperación:

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. El alumnado de 3º de ESO con la materia pendiente, y que no la esté cursando en el presente año escolar, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba escrita teórico-práctica que será en del mes de abril de 2020 (fecha y hora se indicará con antelación en los tabloneros del centro), en la sede del Departamento.

En el caso de no hacerlo así, puede hacer la prueba de septiembre en los plazos que el centro educativo determine, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia.

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto** por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo así a su conservación y mejora. Además se contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo.

En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas. Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes, y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad.

En este currículo se incide en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medio de ayuda a la creación de obras artísticas y proyectos. En la actualidad se van creando nuevos programas de diseño y dibujo que facilitan el proceso de creación junto a las herramientas tradicionales.

La concepción del conocimiento científico para conocer y aplicar los métodos, y buscar posibles soluciones a problemas se refuerza a través del dibujo técnico y el diseño. La realización de diseños y proyectos implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal. Asimismo, mediante el trabajo en equipo se potencia la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas.

Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye especialmente al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. EL LENGUAJE VISUAL. Bloque II. Comunicación Audiovisual. El alumno conocerá e interpretará imágenes. La comunicación visual. Los medios de comunicación que trabajan con imágenes fijas. La percepción y las leyes perceptivas. Fases de una obra: idea, boceto y presentación. Acercamiento a algunas técnicas elementales.	SEUP03CO1, SEUP03C02 SEUP03C05	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Igualdad de género Educación cívica Interculturalidad Uso responsable de las TICs Paz y solidaridad Consumo responsable Educación afectivo-sexual	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad TICs Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CD, CEC, CL, CMCT, CSC, SIEE y AA.						
		Producciones de bocetos en cuaderno, agenda, diario, etc. Diseño de un logotipo para una marca, empresa o negocio. Ley perceptiva de contraste, en un trabajo creativo. Ilusión óptica o imagen imposible. Collage de un tema que les ilusione. 2, 6, 7, 8, 9, 15, 16, 17, 26, 27, 28, 31, 32, 35, 36, 38.						
	Periodo implementación Del 19 de septiembre al 23 de noviembre.							
Tipo: Tareas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, PLW, GEH y BIG.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE LAS FORMAS PLANAS. Bloque III. Dibujo Técnico. El alumnado reconocerá los elementos geométricos. Trazados geométricos básicos. Las formas poligonales. Espirales, tangencias y enlaces.	SEUP03C07 y SEUP03C08	Enseñanza directa Simulación	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs.
		CMCT, CD, SIEE, CEC						
		Trazados fundamentales de dibujo técnico. Polígonos dado el lado. Polígonos inscritos en circunferencias. El sistema general de construcción de polígonos. Espirales. Óvalos y ovoides. Realización de un animal mítico. Con tangencias y enlaces realizar un logotipo. Producciones de bocetos en cuaderno, agenda, diario, etc. 60, 63, 64, 69, 70, 76, 71, 72, 73, 74, 75.						
	Periodo implementación	Del 23 de noviembre al 13 de enero.						
Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LOS LENGUAJES VISUALES. Bloque I. Expresión Plástica. Se trabajaran los elementos básicos de la expresión plástica: el punto, la línea, el color y la textura. Estudio de piezas y representación del volumen, claroscuro.	SEUP03C03 y SEUPO304	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Plan de mejora
		CMCT, CD, CEC AA y CSC.						
		Creación de puntos y líneas. Círculo cromático. Dibujo de cálidos y fríos. Collage de un paisaje de texturas táctiles y visuales con elementos reciclados. Bodegón. 11,13, 14, 19, 21, 22, 23, 24, 25.						
	Periodo implementación	Del 13 de enero al 24 de febrero.						
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , BIG y GEH.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias básicas Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. EL ESPACIO. Bloque III. Dibujo Técnico. Se tratarán los siguientes aspectos: El espacio y la representación de formas tridimensionales. Introducción al sistema diédrico. Introducción al sistema cónico. Elementos significativos que intervienen la perspectiva cónica frontal. Redes y módulos.	SEUP03C09	Enseñanza directa Simulación	Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Educación vial Convivencia Educación cívica Interculturalidad	Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS Prog. AICLE
		CMCT, CD, CSC y CEC						
		Alzado, planta y perfil de piezas reales. Acotación. Apuntes del natural. Estudios y bocetos de perspectiva caballera e isométrica. Representación de una avenida en sistema cónico frontal, utilizando una red modular. Representación de una calle con edificios en sistema cónico frontal. Estudios y bocetos de perspectiva caballera e isométrica.						
	77, 78, 79							
	Periodo implementación	Del 24 de febrero al 21 de abril.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: TEE, BIG, MAT y GEH.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias básicas Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. EL ENTORNO AUDIOVISUAL. Bloque II. Comunicación Audiovisual. Acercamiento al diseño gráfico y publicidad, desde una actitud crítica. También al mundo de los lenguajes secuenciados, especialmente el cómic y el cine. Además de conceptos de composición.	SEUP03C06	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Igualdad de género Educación vial Convivencia Educación cívica Interculturalidad Uso responsable de las TICs Paz y solidaridad Consumo responsable Educación afectivo-sexual	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia TICs Educar para la Igualdad Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora Prog. AICLE	
		CL, CD, CSG, CEC							
		Cartel de un evento que quieran publicar. Creación de personajes para un cómic. Tira cómica. Creación de un story board. Fotografías del entorno. Visionado de una película y cortos de animación, para su análisis.							
	Periodo implementación	Del 21 de abril al 20 de junio.							
Tipo: Tareas Simulaciones Desarrollo de investigación	Áreas o materias relacionadas: LCL, TEE, SGA, SGN, PLW Y GEH.								
Valoración del Ajuste	Desarrollo								
	Mejora								

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º ESO EUP. 2019 - 20.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE

Estudio (nivel educativo): 4º ESO.

Docente responsable: Hosamedin Amin-Rafat Ghousheh .

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de un grupo de 4º ESO, de un total de 31 alumnos, donde se unen alumnado de cuatro grupos.

Se parte de un alumnado con interés en esta optativa, en su mayoría con hábitos de trabajo. Aunque con diferencias de nivel dentro del aula.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales :

En el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística y visual, por un lado, las fronteras existentes entre las artes son cada vez más débiles y, por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos que se ven potenciados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Basándonos en estos cambios, la metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

- Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado.
- Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida del ser humano y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
- Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones, evaluando críticamente los resultados.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual.

El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.

La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia, relacionando el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento mediante situaciones de aprendizaje conjuntas.

▪ Las medidas para **la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación** .

· Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH, y ECOPHE.

· Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.

. El Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (POSPMAR) utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y materias diferentes, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar 4º ESO por la vía ordinaria y obtengan el Título de ESO.

· Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.

· Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Recuperación:

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. El alumnado de 4º de ESO con la materia pendiente, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba escrita teórico-práctica que será en del mes de abril de 2020 (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento.

En el caso de no hacerlo así, puede hacer la prueba de septiembre en los plazos que el centro educativo determine, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia.

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto** por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad. La materia parte de los bloques impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. La parte destinada a la educación plástica ya anticipaba los mismos bloques de los que parte la materia en ESO, bajo las denominaciones de educación audiovisual, dibujo técnico y expresión artística. El bloque Expresión Plástica experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos. Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen. En el bloque Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños. En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas, desarrollo, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

También teniendo en cuenta los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	-----------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza metodologías	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. DISEÑO INDUSTRIAL. Diseñamos un objeto. (BLOQUE III y IV.) Se busca que el alumno interiorice las fases de elaboración de un proyecto técnico: introducción a la normalización, acotación, representación de objetos, sistema diédrico y representación de sólidos en sistema diédrico. También el proyecto y presentación final.	SEUP04C05, SEUP04C07	Enseñanza directa Simulación Juego de roles Inductivo básico Organizadores previos	Gran grupo Trabajo individual Grupos interactivos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Igualdad de género Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS RCEPS
		CD, CL, CMCT, AA, CEC Y SIEE						
		Realización de vistas de piezas. Trabajo de investigación. Proyecto un envase. Presentación de proyecto final, en sistema diédrico y acotado. Presentación en tres dimensiones del envoltorio. 10, 11, 12, 13, 18, 19, 20,21, 22, 23, 24, 25, 26.						
	Periodo implementación	Del 18 septiembre al 10 de octubre.						
Tipo: Tareas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: MAT, BIG y TEE.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
-----------	----------------	-----------------------------	---------------

T	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p><u>UNIDAD 2.</u> DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICIDAD: Creamos un a compañía publicitaria. (BLOQUE I Y II.)</p> <p>Se busca que el alumno se comporte como un diseñador gráfico, conociendo: Los fundamentos del diseño. Áreas y finalidades del diseño gráfico. La imagen corporativa de empresa. Diseño de logotipos. El diseño editorial. Fundamentos de la publicidad. El diseño publicitario. Campaña publicitaria. Elementos y composición de los mensajes publicitarios. Análisis de mensajes publicitarios.</p>	<p>SEUP04C02, SEUP04C04</p> <p>CL, CD, CSC, AA, CEC y SIEE.</p> <p>Proyectos: logotipo e imagen de marca. Trabajo de investigación. Packaying del producto. Campaña publicitaria. Anuncio. Creación de mascota. Debate sobre los roles en la publicidad. Collage no sexista. Ilustración.</p> <p>8, 9, 32, 33, 34, 35</p>	<p>Enseñanza directa</p> <p>Simulación</p> <p>Juego de roles</p> <p>Inductivo básico</p>	<p>Gran grupo</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Ordinarios: Aula</p> <p>Públicos: Biblioteca pública o del centro, Museos...</p> <p>Aulas específicas (audiovisuales, biblioteca...)</p> <p>Personales: casa, residencia, etc.</p>	<p>Recursos web</p> <p>Multimedia</p> <p>Textuales</p> <p>Gráficos</p> <p>Icónicos</p> <p>Materiales específicos</p>	<p>Educación para la Salud</p> <p>Educación Ambiental y desarrollo sostenible</p> <p>Igualdad de género</p> <p>Educación cívica</p> <p>Interculturalidad</p> <p>Uso responsable de las TIC</p> <p>Consumo responsable</p>	<p>Lectura y Biblioteca</p> <p>Educación para la Convivencia</p> <p>Educación para la Igualdad</p> <p>Redes Educativas: (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES).</p> <p>Prog. AICLE.</p>
	Periodo implementación	Del 10 de octubre al 18 de diciembre.						
	Tipo: Tareas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, GEH, PLW, SGA, SGN y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
	Mejora							
T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN: Observamos y creamos objetos y espacios. (BLOQUE I y III.) Geometría descriptiva. Sistema axonométrico. Perspectiva cónica frontal y oblicua. Elementos compositivos del paisaje urbano.	SEPV04C01, SEPV04C06	Enseñanza directa Simulación Inductivo básico Formación de conceptos Indagación científica	Grupos heterogéneos Gran grupo Equipos móviles o flexibles Trabajo individual	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Privados (industrias, ocio, etc) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Educación vial Educación cívica	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia RedECOS Plan de mejora.
		CD, AA, SIEE, CMCT, CEC						
		Análisis del natural. Proyectos: Creación de un espacio interior en sistema Axonométrico. Trabajo de investigación. Creación de un paisaje urbano en sistema cónico frontal u oblicuo. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 14, 15, 16, 17,18.						
	Periodo implementación	Del 8 de enero al 10 de marzo.						
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas TEE, MAT y BIG.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza metodologías	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p><u>UNIDAD 4. LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL: Dibujo artístico. (BLOQUE I y II.)</u></p> <p>Elementos de la composición. Simbolismo y psicología del color. Creación de volumen, la luz y la sombra. Las fases de creación de una obra, desde la idea, bocetos y presentación</p>	SSEUP04C01, EUP04C04,	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Gran grupo Trabajo individual Equipos móviles o flexibles	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc. Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc)	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Interculturalidad Igualdad de género Uso responsable de las TIC	Educar para la Convivencia Lectura y biblioteca. Prog. AICLE TICs Educar para la Igualdad
		CSC, AA, CEC, CD y SIEE.						
		Bodegón. Interpretación de una obra de arte. Ilusión óptica o imagen imposible. Debate. Trabajo de investigación. Retrato o caricatura. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 32, 33, 34, 35.						
	Periodo implementación	Del 10 de marzo al 21 de abril.						
Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: GEH, TEE, PLW y LCL.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza metodologías	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA. (BLOQUE II.) El alumno va a conocer y analizar críticamente, además de expresarse en los siguientes campos: La fotografía. La televisión. El vídeo. Internet e imágenes digitales. El cine. Géneros cinematográficos. Elementos del lenguaje cinematográfico. Proceso de realización de un vídeo, corto o spot publicitario.	SEUP04C03	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal Juego de roles	Grupos fijos Equipos móviles o flexibles Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Privados (industrias, ocio, etc) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Igualdad de género Educación vial Convivencia Educación cívica Interculturalidad Uso responsable de las TIC Paz y solidaridad Consumo responsable Educación afectivo-sexual	Educar para la Convivencia TICs Educar para la Igualdad Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Específicos del centro. Prog. AICLE.
		CL, CD,CSC, CEC						
		Creación de personajes de cine. Tipos de plano cinematográficos o storyboard. Cartel cinematográfico o interpretación de un cartel. Fotomontaje. Producciones multimedia, de un spot publicitario o para una campaña en concreto. Visionado de películas y cortos.						
	27, 28, 29, 30, 31, 35.							
	Periodo implementación	Del 22 de abril al 24 de junio.						
	Tipo: Tareas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, BIG, TEE, GEH, SGA, SGN y PLW.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 1º BACHILLERATO FUNDAMENTOS DEL ARTE I.

Docente responsable: María Victoria Quintana Cabrera.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de dos grupos de 1º Bachillerato uno de AAEE y otro APID, el primero tiene un total de 33 alumnos y el otro 31 alumnos. Hay unos alumnos en 1º APID con diferentes niveles de aprendizaje, dos alumnos con TDAH, un alumno con dislexia, además de una alumna con un 97 % de discapacidad física. Es necesario señalar que la mayoría es alumnado nuevo en el centro.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado en general, presenta interés por la materia.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula,

utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos,

dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

Plan de recuperación de la materia: septiembre y pendiente de curso anterior.

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de septiembre, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Fundamentos de Arte está orientado al desarrollo de aprendizajes que posibilitan al alumnado la consecución de los objetivos de etapa del Bachillerato.

Así, la materia contribuye con el objetivo a) y b) a desarrollar el espíritu crítico y los valores cívicos característicos de toda sociedad libre, equitativa, justa y democrática. Se propicia este objetivo mediante análisis y debates sobre textos, vídeos e imágenes, concernientes a distintas épocas, estilos artísticos y producciones culturales. En este sentido, se debe implicar activamente al alumnado en la apreciación, el respeto y la preservación de nuestro legado cultural, que deben cuidar y transmitir a las generaciones futuras. Es esencial, así, relacionar los aprendizajes de la materia con las manifestaciones artísticas existentes en Canarias.

Esta asignatura posibilita la implementación de destrezas y herramientas metodológicas para la exploración del arte en su contexto. Contribuyen los objetivos d), e), g) y l) a propiciar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético, fomentando la lectura, el estudio y el uso de fuentes documentales diversas, tanto

bibliográficas como digitales, a través de trabajos de indagación e investigación. Se persigue, de este modo, el dominio de la lengua castellana tanto en la expresión oral como en la escrita y el uso de terminología específica de la materia. La utilización con solvencia y responsabilidad de las tecnologías de la información y comunicación es, además, un elemento clave en la elaboración de tareas y proyectos. En la medida de lo posible, con el objetivo f) se favorece el empleo de otros idiomas en la realización de actividades variadas (consulta de bibliografía, recursos en red e interdisciplinas).

En relación con el objetivo m), la materia debe contribuir a subrayar la importancia de la actividad física y la conveniencia de hábitos de vida equilibrados y saludables. Esta reflexión la podemos relacionar con el análisis de cánones de belleza diferentes según las épocas y corrientes artísticas. Asimismo, la materia puede coadyuvar a la toma de conciencia del peligro que suponen la emulación obsesiva de modelos estéticos impuestos con fines comerciales por la industria de la moda y por los medios de comunicación, en especial el peligro de enfermedades como la anorexia y la bulimia.

Asimismo, Fundamentos del Arte pone en valor aspectos actitudinales positivos con el fin de consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado trasladar lo aprendido a contextos reales, actuando de forma responsable y autónoma. Específicamente, esta materia les enriquece personal y culturalmente mediante actividades motivadoras que les acercan al hecho artístico. A través de aprendizajes basados en proyectos y en relación con los objetivos i), j) y k), se potencia su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor así como hábitos de trabajo individuales y en equipo, que implican sentido de la responsabilidad, disciplina y esfuerzo. Cuando el profesorado destaca sus progresos y le guía en el aprendizaje, el alumnado incrementa su autoestima y la confianza en sí mismo. En paralelo, se impulsa en todo momento, el respeto, la igualdad real y la no discriminación en función de género, religión, discapacidad, orientación sexual, etc. Y se favorece, en relación con el objetivo h) que el alumnado participe de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Por último, esta materia fomenta, a través del objetivo c), la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, evitando una visión androcéntrica del arte. Especialmente se recomienda que se prescinda de los estereotipos al uso en los que la mujer queda relegada a mero objeto representado, icono sexual o musa artística. Se debe contribuir a la superación de los roles de género destacando la labor desempeñada por las mujeres artistas a través de distintas épocas y estilos: pintoras, esculturas, arquitectas, bailarinas, compositoras, diseñadoras de moda, fotógrafas y cineastas, incluidas por méritos propios en los aprendizajes de esta materia.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	---------------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD I. El arte en la Prehistoria. Los orígenes de las imágenes artísticas. Bloque 1.	BFDR02C01	Sinéctico Simulación Juego de roles	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CL, AA, CEC						
		Conceptos, terminología de arte, arquitectura, pintura, escultura, etc. Materiales y técnicas. La Prehistoria, los orígenes de las imágenes artísticas Analizar el arte rupestre: - Las pinturas rupestres de las cuevas de Altamira: - Manifestaciones artísticas de Canarias prehistóricas. La cueva pintada de Gáldar. Otros ejemplos. Comentario sobre las construcciones megalíticas: Stonehenge, entre el mito y la realidad Comparación del arte rupestre con el arte contemporáneo y grupos étnicos o tribales de la actualidad.						
		1, 2, 3, 4, 5						
	Periodo implementación	Del 19 de septiembre al 15 de octubre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: LCL, CSG, BIG y FIL.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	---------------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. <u>El arte en la Antigüedad I.</u> <u>Egipto</u> <u>Mesopotamia,</u> <u>Persia y China.</u> Bloque II.	BFDR02C02	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS
		CL, CEC, , CSC						
		<u>MESOPOTAMIA Y PERSIA.</u> Arte en el Próximo Oriente. <u>CHINA.</u> Arte en el Lejano Oriente.						
		<u>EGIPTO.</u> Referentes históricos. Localización y evolución artística. Características generales del arte egipcio. - Arquitectura: Tumbas (mastabas, pirámides e hipogeos) y los templos. - La escultura. El hieratismo. - La pintura egipcia. - Artes decorativas y suntuarias. Mobiliario. Comentario sobre las siguientes obras: Las pirámides de Gizeh y El Escriba sentado del Louvre. Debate sobre el mito de Isis, el judaísmo y el cristianismo: culto a los muertos, inmortalidad y resurrección.						
		6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15						
	Periodo implementación	Del 15 de octubre al 10 noviembre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, CSG y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	---------------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. El arte en la Antigüedad I I. Arquitectura, escultura y las artes decorativas en Grecia. La presencia de Egipto. Bloque III.	BFDR01C03	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, CMCT, CEC						
		Identificación y valoración del arte griego: Introducción. Cronología, contexto histórico y fundamento social y cultural del arte griego. Influencia de Egipto en el arte griego Análisis de la arquitectura griega: - Elementos constitutivos. Características generales. Tipología de edificios. Evolución. - El Partenón. Evolución de la escultura griega a través de la etapa arcaica, clásica y helenística: Kouros de Anavisos y Kore del peplo. Diadúmenos. Laoconte y sus hijos. Artes decorativas griegas, la cerámica. El teatro griego: Arquitectura y Temática. 7, 8, 9, 19, 20, 21						
	Periodo implementación Del 10 de noviembre al 12 de diciembre.							
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y FIL.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	---------------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. ROMA. Orígenes del arte romano. Política y expansión por occidente. Bloque IV.	BFDR01C04	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Paz y solidaridad Convivencia Uso responsable de las TICs Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. TICs Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CL, CMCT, CEC,						
		Contexto histórico y cultural de la antigua Roma. Logros artísticos y legado cultural. (Contexto religioso, la romanización y rasgos generales del arte romano). Bases del arte romano: Etruria, el arte etrusco como antecedente y Grecia. Características generales del arte romano. Arquitectura romana y el urbanismo. Tipos de arquitectura. El Coliseo o Anfiteatro y El teatro de Mérida. Análisis de la escultura romana: retratos y relieves. La Columna Trajana. La decoración pictórica: Pintura . La técnica del fresco y el mosaico. Arte Paleocristiano. Análisis sobre la indumentaria y artes aplicadas en Roma. 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33						
	Periodo implementación	Del 12 de diciembre al 30 de enero.						
	Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: CEH, LCL, TEE y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	---------------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. <u>Edad Media I. El Prerrománico y el Arte Musulmán en la Península Ibérica.</u> Bloque V.	BFDR01C05	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CD, AA, SIEE						
		Contexto histórico. Rasgos del primer arte cristiano y de los estilos prerrománicos. Localización y evolución artística. El arte prerrománico: El prerrománico en la Península Ibérica: visigodo y asturiano. Arquitectura, escultura, pintura y orfebrería. Iglesia de Santa María del Naranco. El arte mozárabe. Arquitectura y miniaturas. El arte árabe en la Península Ibérica. El mundo islámico. Contexto histórico. Características generales: Influencias artísticas. Influencia religiosa. Evolución del arte hispano musulmán. Las características de la arquitectura islámica. Religiosa y civil. El arte mudéjar. La Mezquita de Córdoba. 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43						
	Periodo implementación	Del 30 enero al 20 febrero.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	---------------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 6. Edad Media II. El Románico. Religión y sociedad. El camino de Santiago. Bloque VI.	BFDR01C06	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, CSC, CEC						
		Hacer un eje cronológico. Contexto histórico y geográfico. (Orden benedictina y San Bernardo de Caraval). Referentes históricos. Contexto social. El terror del año mil. Características generales. El papel del arte y el artista. Analizar la arquitectura románica. Características y edificios representativos (iglesias, monasterios, arquitectura civil y castillos). Escultura románica. El Pórtico de la Gloria. La pintura románica. Frescos de la bóveda de San Clemente de Taül. Conocer la vida cotidiana. 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54						
	Periodo implementación	Del 20 de febrero al 20 de marzo.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	------------------------	---------------------------	---------------------------------	---------------

		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN		BFDR01C07						
		CL, CMCT, CEC						
	UNIDAD 7. Edad Media III. El arte urbano. El Gótico en Europa y Canarias . Bloque VII.	<p>Europa Gótica. Marco cronológico, geográfico y etapas.</p> <p>Análisis de la arquitectura gótica. Catedrales, edificios religiosos y civiles.</p> <p>Escultura gótica (Humanización).</p> <p>La Catedral de León.</p> <p>La diversidad pictórica. Estilos y escuelas. El matrimonio Arnolfini.</p> <p>Análisis del arte gótico en Canarias.</p> <p>Descripción de indumentaria y costumbres de la época gótica.</p>	<p>Enseñanza directa</p> <p>Simulación</p> <p>Investigación grupal</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Ordinarios: Aula</p> <p>Personales: casa, residencia, etc.</p>	<p>Recursos web</p> <p>Multimedia</p> <p>Textuales</p> <p>Gráficos</p> <p>Icónicos</p> <p>Materiales específicos</p>	<p>Educación Ambiental y desarrollo sostenible</p> <p>Convivencia</p> <p>Educación cívica</p> <p>Consumo responsable</p>	<p>Educar para la Convivencia</p> <p>Redes Educativas: RedECOS.</p> <p>Red para la Igualdad.</p> <p>Plan de mejora</p>
	Periodo implementación	Del 20 de marzo al 17 de abril.						
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
----------	------------------	-----------------------	--	----------------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 8. La Cultura del renacimiento. El arte en Italia y los grandes maestros. El arte en España. Bloque VIII y X.	BFDR01C08 y BFDR01C10	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		SIEE, CMCT, CEC, CSC						
		Análisis introductorio al arte del Renacimiento, estilo identificatorio de la cultura europea (siglos XV y XVI.) Análisis de la arquitectura renacentista. Urbanismo y arquitectura. España entre lo ornamental y lo purista. La Villa Capra (la Rotonda). La escultura: del clasicismo al manierismo. “David” de Donatello. La pintura. Diferentes escuelas y países. Obras de destacados pintores. Analizando: “El nacimiento de Venus”, de Boticelli y “El entierro del Señor Orgaz” del Greco. Análisis de indumentaria renacentista a través de las fuentes iconográficas pictóricas. Desde el 66 al 75 y del 81 al 89.						
	Periodo implementación	Del 17 de abril al 13 de mayo.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	---------------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 9. La Cultura del renacimiento. El arte en Italia. Miguel Ángel un artista total. Bloque IX.	BFDR01C09	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		AA, CSC, CSG						
		Analizar la obra de Miguel Ángel vida y obra de un artista total. Mecenas y comitentes: los Medici y el Papa Julio II. La arquitectura: la cúpula de San Pedro del Vaticano. Las pinturas de la Capilla Sixtina. La escultura: concepción iconológica e iconográfica. Evolución personal y obras representativas. Ver y analizar algún capítulo de la serie: Los Medici.						
		76, 77, 78						
	Periodo implementación	Del 13 de mayo al 19 de mayo.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	---------------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 10. El arte del siglo XVII. El barroco. Bloque XI.	BFDR01C11	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, CD, CMCT, CEC						
		Referentes históricos y localización artística del Barroco. Problemática social y contexto cultural. Analizar sus características. Estudio de la arquitectura y el urbanismo. Jardines, palacios e iglesias. Bernini y Borromini. Análisis de obras representativas. Claves de la escultura barroca: Técnicas y temática. Bernini. La imaginería española. La pintura barroca europea: Caravaggio, en Italia. Velázquez, Valdés, Murillo, en España. Rubens, en Flandes. Rembrandt, Vermeer, en Holanda. Barroco en Canarias. Música barroca. La ópera. Desde el 90 hasta el 108.						
	Periodo implementación	Del 19 de mayo 2 de junio.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 11. El arte del siglo XVIII (I). El Rococó. Bloque XII.	BFDR01C12	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CSC, SIEE, CEC						
		Referentes históricos y localización artística del Rococó. Analizar sus características. Arte y sociedad. Estudio de la arquitectura. Palacios y casas aristocráticas. Evolución de la arquitectura: del Barroco al Rococó. El palacio de Versalles. Escultura Rococó. Imaginería española. Explicación de la pintura rococó y pintores. Influencia del arte rococó en Canarias. Música de Mozart: Obras principales. Óperas. Mobiliario y decoración de interiores rococó: el estilo Luis XV. Moda. Porcelana. Joyería. Desde el 109 hasta el 125.						
	Periodo implementación	Del 2 de junio al 10 de junio.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 12. El arte del siglo XVIII (II). El Neoclasicismo. Bloque XIII.	BFDR01C13	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, CD, CSC						
		Referentes históricos y localización artística del Neoclasicismo, vuelta al clasicismo renacentista. Análisis de la arquitectura neoclásica. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas. Palladio. Edificios notables. Arquitectura neoclásica en Canarias Claves de la escultura neoclásica. Canova versus Carpeaux. Análisis de la pintura neoclásica. Representantes en Inglaterra: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds, George Romney. Francia: Jean Louis David, Ingres. Y España: Goya. Explicación del mobiliario neoclásico en Francia: evolución al estilo Imperio. Indumentaria y artes decorativas. Moda estilo Imperio. Porcelana. Joyería.						
		Desde el 126 hasta el 136.						
	Periodo implementación	Del 10 junio al 20 de junio.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejor						

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO FME. 2019-20.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO FUNDAMENTOS DEL ARTE II.

Docente responsable: Rosalía Espinel García.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de dos grupos de 2º Bachillerato uno de AAEE y otro APID, el primero con un total de 30 y el otro con 28. El grupo de APID tiene dos alumnos con TDAH.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado en general, presenta interés por la materia. Es necesario repasar los últimos temas del curso anterior.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos

teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos,

dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

Plan de recuperación de la materia: septiembre y pendiente de curso anterior.

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Fundamentos de Arte está orientado al desarrollo de aprendizajes que posibilitan al alumnado la consecución de los objetivos de etapa del Bachillerato.

Así, la materia contribuye con el objetivo a) y b) a desarrollar el espíritu crítico y los valores cívicos característicos de toda sociedad libre, equitativa, justa y democrática. Se propicia este objetivo mediante análisis y debates sobre textos, vídeos e imágenes, concernientes a distintas épocas, estilos artísticos y producciones culturales. En este sentido, se debe implicar activamente al alumnado en la apreciación, el respeto y la preservación de nuestro legado cultural, que deben cuidar y transmitir a las generaciones futuras. Es esencial, así, relacionar los aprendizajes de la materia con las manifestaciones artísticas existentes en Canarias.

Esta asignatura posibilita la implementación de destrezas y herramientas metodológicas para la exploración del arte en su contexto. Contribuyen los objetivos d), e), g) y l) a propiciar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético, fomentando la lectura, el estudio y el uso de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales, a través de trabajos de indagación e investigación. Se persigue, de este modo, el dominio de la lengua castellana tanto en la

expresión oral como en la escrita y el uso de terminología específica de la materia. La utilización con solvencia y responsabilidad de las tecnologías de la información y comunicación es, además, un elemento clave en la elaboración de tareas y proyectos. En la medida de lo posible, con el objetivo f) se favorece el empleo de otros idiomas en la realización de actividades variadas (consulta de bibliografía, recursos en red e interdisciplinas).

En relación con el objetivo m), la materia debe contribuir a subrayar la importancia de la actividad física y la conveniencia de hábitos de vida equilibrados y saludables. Esta reflexión la podemos relacionar con el análisis de cánones de belleza diferentes según las épocas y corrientes artísticas. Asimismo, la materia puede coadyuvar a la toma de conciencia del peligro que suponen la emulación obsesiva de modelos estéticos impuestos con fines comerciales por la industria de la moda y por los medios de comunicación, en especial el peligro de enfermedades como la anorexia y la bulimia.

Asimismo, Fundamentos del Arte pone en valor aspectos actitudinales positivos con el fin de consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado trasladar lo aprendido a contextos reales, actuando de forma responsable y autónoma. Específicamente, esta materia les enriquece personal y culturalmente mediante actividades motivadoras que les acercan al hecho artístico. A través de aprendizajes basados en proyectos y en relación con los objetivos i), j) y k), se potencia su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor así como hábitos de trabajo individuales y en equipo, que implican sentido de la responsabilidad, disciplina y esfuerzo. Cuando el profesorado destaca sus progresos y le guía en el aprendizaje, el alumnado incrementa su autoestima y la confianza en sí mismo. En paralelo, se impulsa en todo momento, el respeto, la igualdad real y la no discriminación en función de género, religión, discapacidad, orientación sexual, etc. Y se favorece, en relación con el objetivo h) que el alumnado participe de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Por último, esta materia fomenta, a través del objetivo c), la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, evitando una visión androcéntrica del arte. Especialmente se recomienda que se prescinda de los estereotipos al uso en los que la mujer queda relegada a mero objeto representado, icono sexual o musa artística. Se debe contribuir a la superación de los roles de género destacando la labor desempeñada por las mujeres artistas a través de distintas épocas y estilos: pintoras, esculturas, arquitectas, bailarinas, compositoras, diseñadoras de moda, fotógrafas y cineastas, incluidas por méritos propios en los aprendizajes de esta materia.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. El arte del siglo XIX (I). El Romanticismo. Bloque I.	BFME02C01	Sinéctico Simulación Juego de roles	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CL, AA, CEC						
		Análisis del movimiento cultural del Romanticismo El arte del Romanticismo: comentario de las características de las principales muestras de la arquitectura, pintura, música, fotografía y danza de este movimiento tanto en Europa como en España. Análisis de la obra de Goya y relación de su obra con la de los pintores románticos franceses y con el movimiento expresionista posterior. Orígenes de la fotografía Comentario de las principales muestras de la música romántica: Beethoven. La ópera: Verdi. Wagner y la mitología germánica. Claves estilísticas de la indumentaria, el mobiliario y la decoración de los estilos Regency y Napoleón III. Explicación del nacimiento de la danza en Francia. Desde el 1 al 18.						
	Periodo implementación	Del 19 de septiembre al 15 de octubre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
---	-----------	----------------	---------------------------------	--	--	--	---------------	--

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. El arte del siglo XIX (II). El Romanticismo tardío 1850-1900. Bloque II.	BFME02C02	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS
		CL, AA, CEC						
		Relación del contexto histórico-cultural de la segunda mitad del siglo XIX con los movimientos artísticos de la época. Valoración del papel de las mujeres. Análisis de los historicismos, eclecticismos y revivals en la arquitectura (Neomudéjar y neogótico). Las exposiciones universales (Paris y la construcción de la Torre Eiffel, Londres, Barcelona). La arquitectura historicista en Canarias Evolución de la escultura desde el neoclasicismo, Auguste Rodin y Camille Claudel, etc. La pintura a través de la obra de autores y autoras españoles y europeos: Jean-Léon Gérôme, Los Madrazo y Fortuny. Movimientos esteticistas en Gran Bretaña (Arts & Crafts) y el movimiento prerrafaelista. Las primeras fotografías en blanco y negro con los retratos pictóricos Los orígenes del cine. Las claves artísticas del ballet Desde el 19 al 35.						
	Periodo implementación	Del 15 de octubre al 2 de noviembre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. <u>El arte entre los siglos XIX y XX (I). Las vanguardias.</u> Bloque III.	BFME02C03	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CSC, CMCT, CEC						
		Relación del arte y su contexto entre dos siglos, XIX y XX. La pintura simbolista: Odilon Redon. Comentario sobre el arte Naif: Henri Rousseau Análisis de la pintura impresionista. Relación entre la fotografía y el Impresionismo. Pintores: Pissarro y Sisley. Monet, Manet, Berthe Morisot, Mary Cassatt. Influencia del Impresionismo en los pintores canarios. En España: Sorolla. Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Revisión del postimpresionismo. Cézanne, Van Gogh, Gauguin y Toulouse-Lautrec. Nabis: Pierre Bonnard. Estampación japonesa: Utamaro y Hokusai. El nacimiento del cómic. El cartel publicitario: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello. Los orígenes del arte de vanguardia del siglo XX. El Cubismo. Picasso, Juan Gris, Georges Braque y Julio González.. El Fauvismo: Matisse. Relación entre el cine y el arte de vanguardia.						

		<p>La música entre dos siglos: Debussy y Ravel. Música española: Falla. La música espiritual negra, el blues y el nacimiento del Jazz.</p> <p>Desde el 40 al 63.</p>						
	Periodo implementación	Del 2 de noviembre al 30 de noviembre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos de	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para	PROGRAMAS

		Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	enseñanza y metodologías				desarrollar la educación en valores	y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. <u>El arte entre los siglos XIX y XX (II). El Modernismo.</u> Bloque IV.	BFME02C04	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc. Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Paz y solidaridad Convivencia Uso responsable de las TICs Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. TICs Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CL, CD, CEC,						
		Análisis del Modernismo. Identificación y comentario: El Art Nouveau en Bélgica (Victor Horta) y Francia. El Modernismo catalán, Gaudí. En Canarias, Néstor. La expansión del Modernismo en el resto de Europa (Jugendstil, Sezession, Liberty). La arquitectura modernista. La escultura modernista a través de la obra de Josep Llimona. El cartel publicitario: Alexandre de Riquer y Ramón Casas. Relación entre las artes decorativas modernistas: mobiliario, vidrio y joyería. Émile Gallé. Louis Comfort Tiffany. Luis Masriera. Desde el 64 al 73.						
	Periodo implementación	Del 30 de noviembre al 14 de enero.						
	Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: CEH, LCL, TEE y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
----------	-------------------------------	----------------------------------	--	----------------------

		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. <u>El arte del siglo XX (I). El Surrealismo y otras vanguardias.</u> Bloque V.	BFME02C05	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CD, SIEE, CEC						
		<p>Las vanguardias de entreguerras: Surrealismo, Dadaísmo, el Grupo De Stijl .</p> <p>Surrealismo y su relación con las teoría de Sigmund Freud y de la psicología, artistas (Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró): el irracionalismo onírico. El Surrealismo en Canarias: Oscar Domínguez.. Análisis del cine surrealista a través de la obra de Luis Buñuel y Salvador Dalí: <i>Un perro andaluz</i> y <i>La edad de oro</i>.</p> <p>Movimiento Dada y análisis de la obra escultórica de Jean Tinguely.</p> <p>Movimiento neoplasticista holandés De Stijl: Mondrian. Theo Van Doesburg, Rietveld.</p> <p>Claves del cine de entreguerras: el expresionismo de <i>El gabinete del doctor Caligari</i> (1920), Robert Wiene. El género de «Ciencia ficción». Fritz Lang, <i>Metrópolis</i> (1927). <i>El ángel azul</i> (1930), Sternberg.</p> <p>El bailarín y escenógrafo Nijinsky .</p> <p>Desde el 74 al 81.</p>						
Periodo implementación	Del 14 de enero al 30 enero.							
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.							

Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Mejora	

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 6. <u>El arte del siglo XX (II). Los felices años veinte. El Art Deco.</u> Bloque VI.	BFME02C06	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CMCT, CSC, CEC						
		Análisis del estilo Art Déco (c. 1910-1939). Desarrollo económico del período de entreguerras. El arte como producto de élite. Influencia del Art Déco en Canarias. La arquitectura Déco. El Empire State y el edificio Chrysler en Nueva York. Relación con la escuela de Chicago. La pintura déco: Tamara de Lempicka. Relación entre la escultura de Pablo Gargallo y Constantin Brancusi. Elementos esenciales del mobiliario déco. La joyería, los relojes de pulsera: Cartier y Patek Philippe. Revolución en el mundo de la moda, Coco Chanel. La “revista musical” a través del análisis del FoliesBergère, el Moulin Rouge y el Cotton Club. Desde el 82 al 95.						
		Periodo implementación Del 30 enero al 15 de febrero.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						

	Simulaciones		
	Valoración del Ajuste	Desarrollo	
		Mejora	

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 7. <u>El arte del siglo XX (II). La gran depresión y el arte.</u> Bloque VII.	BFME02C07	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CD, CSC, SIEE						

		Desde el 96 al 106.						
Periodo implementación	Del 15 de febrero al 2 de marzo.							
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMA	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Estándares de aprendizaje						
	BFME02C08						
	CL, AA, CSC						
	<p>Debate sobre la relación entre el arte y la II Guerra Mundial. Iconología y arquitectura en el nazismo y el comunismo.</p> <p>Nazismo y cine: Leni Riefensthal. Comunismo y cine: Serguéi Eisenstein.</p> <p>Análisis sobre la fotografía de la época de la II Guerra Mundial: Brassäi, la agencia Magnum. Robert Capa y Henri de Cartier-Bresson.</p> <p>La abstracción escultórica: Henry Moore, Antoine Pevsner, Naum Gabo.</p> <p>Cartel como propaganda política. El collage. La obra de Josep Renau.</p> <p>Cine clásico americano y sus estilos en la industria del cine de Hollywood: las grandes compañías americanas. La comedia musical: Fred Astaire, Gene Kelly. La comedia amarga: Ernst Lubitsch y Charlie Chaplin. Amor y guerra: Michael Curtiz. El cine de suspense: Alfred Hitchcock. El cine neorrealista italiano de Roberto Rossellini y Vittorio de Sica.</p>	<p>Enseñanza directa</p> <p>Simulación</p> <p>Investigación grupal</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Ordinarios: Aula</p> <p>Personales: casa, residencia, etc.</p>	<p>Recursos web</p> <p>Multimedia</p> <p>Textuales</p> <p>Gráficos</p> <p>Icónicos</p> <p>Materiales específicos</p>	<p>Educación Ambiental y desarrollo sostenible</p> <p>Convivencia</p> <p>Educación cívica</p> <p>Consumo responsable</p>	<p>Educar para la Convivencia</p> <p>Redes Educativas: RedECOS.</p> <p>Red para la Igualdad.</p> <p>Plan de mejora</p>
	Desde el 107 al 121.						
Periodo implementación	Del 2 de marzo al 20 de marzo.						

Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.	
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 9. El arte del siglo XX (V). El Funcionalismo y las décadas 40- 50. Bloque IX.	BFME02C09	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CMCT, CSC, CEC						
		<p>Análisis del diseño y la arquitectura del Movimiento Moderno. La Bauhaus. Ludwig Mies van der Rohe. El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia. Frank Lloyd Wright. Le Corbusier. El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen. Mobiliario funcionalista. El mobiliario racionalista en Canarias: Juan Márquez.</p> <p>Claves del éxito del cómic español: Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera. <i>Mortadelo y Filemón</i>.</p> <p>Análisis sobre el dominio del cine norteamericano y sus grandes directores: John Ford, John Houston.</p> <p>La gran comedia americana: Billy Wilder.</p> <p>Alta Costura a través de los diseños Balenciaga y el New Look de Christian Dior. Identificación de la música neorromántica de Joaquín Rodrigo, <i>Concierto de Aranjuez</i>. La danza contemporánea analizando las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.</p> <p>Desde el 122 al 137.</p>						
		Periodo implementación Del 20 de marzo al 7 abril.						
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE	FUNDAMENTACIÓN	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
---	-----------	----------------	---------------------------------	---------------

	PROGRAMACIÓN	CURRICULAR					Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 10. <u>El arte del siglo XX (VI). Los años 60-70.</u> Bloque X.	BFME02C10	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, SIEE, CEC						
		<p>Las claves del contexto histórico-cultural y panorama artístico de los años 60 y 70.</p> <p>Análisis de la pintura ligada al expresionismo figurativo versus expresionismo abstracto. Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko. Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud.</p> <p>Identificación del hiperrealismo: David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo.</p> <p>Grupos españoles de artistas plásticos «El Paso» (1957) y su antecesor «Dau al Set» (1948). Relación entre el expresionismo y la abstracción geométrica en la escultura española: Jorge Oteiza. Chillida, Ibarrola, Palazuelo, Chirino, Amadeo Gabino. Arte cinético: Eusebio Sempere.</p> <p>Comparar entre el sensualidad de la fotografía de David Hamilton y la elegancia de Juan Gyenes. avances técnicos en la Música: el sonido estéreo.</p> <p>Moda francesa: Yves Saint Laurent.</p> <p>Debate sobre la música Pop: The Beatles. Los grandes conciertos de masas. El fenómeno fan.</p>						

		<p>Análisis del jazz que alcanza a un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea.</p> <p>El auge del flamenco: Paco de Lucía y Camarón de la Isla. El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades.</p> <p>Nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Erice, Borau, la Escuela de Barcelona.</p> <p>Comentario sobre el cine de Coppola y el gran cine japonés: Akira Kurosawa.</p> <p>La Televisión como fenómeno de comunicación de masas.</p> <p>Análisis del cómic: éxito de la editorial Marvel.</p> <p>Desde el 138 hasta el 155.</p>						
	Periodo implementación	Del 7 de abril al 17 abril.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>UNIDAD 11. <u>El arte del siglo XX (VIII).</u> <u>Los años 80-90.</u></p> <p>Bloque XI.</p>	BFME02C11	<p>Enseñanza directa</p> <p>Simulación</p> <p>Investigación grupal</p>	<p>Grupos heterogéneos</p> <p>Gran grupo</p> <p>Trabajo individual</p>	<p>Ordinarios: Aula</p> <p>Personales: casa, residencia, etc.</p>	<p>Recursos web</p> <p>Multimedia</p> <p>Textuales</p> <p>Gráficos</p> <p>Icónicos</p> <p>Materiales específicos</p>	<p>Educación Ambiental y desarrollo sostenible</p> <p>Convivencia</p> <p>Educación cívica</p> <p>Consumo responsable</p>	<p>Educar para la Convivencia</p> <p>Redes Educativas: RedECOS.</p> <p>Red para la Igualdad.</p> <p>Plan de mejora</p>
	<p>CD, CSC, CEC</p> <p>Revisión de Arte y Posmodernidad: los años 80 y 90.</p> <p>Análisis sobre la arquitectura y escultura. Ejemplos. El edificio como espectáculo. Escultura: el exceso figurativo. Fernando Botero versus Alberto Giacometti.</p> <p>Lla música como acción política de masas. Live Aid.</p> <p>Explicación de la moda como fenómeno de masas: Supermodelos como ideal de belleza. Grandes diseñadores y la industria del prêt-à- porter. Los complementos. El diseñador como estrella mediática: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera. Desfile de modas como espectáculo</p> <p>Comentario sobre el baile: Michael Jackson. La danza española: Las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés.</p> <p>Debate sobre el cine español: El despegue internacional:Garcí. Trueba. Fernando Fernán Gómez. Pedro Almodóvar. Alejandro Amenábar, Juan Carlos Fresnadillo, Mateo Gil. Directoras españolas: Pilar Miró, Iciar Bollainla.</p> <p>La fotografía en España: Cristina García- Rodero, Alberto García Alix.</p> <p>Comentar la Televisión: Aparición del color. Retransmisiones en directo: olimpiadas, futbol, conciertos, guerras.</p> <p>Debate sobre el cine de animación,</p>							

		los estudios Pixar (<i>Toy Story</i>). Desde el 156 hasta el 170.						
	Periodo implementación	Del 17 de abril al 2 de mayo.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y	UNIDAD 12. El arte del siglo XX (VII). Los años 2000-2003. Bloque XII.	BFME02C12	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad.
		CL, CD, CSC, CEC						
		Revisión y delimitación del panorama del arte del siglo XXI: últimas tendencias.						

TEMPORALIZACIÓN	<p>Análisis de la relación entre el arte y el ecologismo.</p> <p>Debate sobre el islamismo radical y la destrucción de las imágenes religiosas.</p> <p>Comentario sobre Internet y el internacionalismo universal.</p> <p>Análisis de la arquitectura fin de siglo: Frank Gehry, Santiago Calatrava, Norman Foster, Zara Hadid.</p> <p>Descripción de la tecnología digital:cine, televisión, fotografía, música.</p> <p>Relación entre música y baile a través de tendencias: hip hop, dance.</p> <p>Análizar los nuevos canales de promoción artística: YouTube...</p> <p>Comentario sobre el cine en español y su internacionalización: el éxito internacional de Guillermo del Toro con <i>El laberinto del fauno</i>, Bayona, Rodrigo Cortés.</p> <p>El género documental en el cine.</p> <p>La televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine</p> <p>Las técnicas de la producción audiovisual. Integración multimedia.</p> <p>Desde el 171 hasta el 180.</p>							
	Periodo implementación	Del 2 de mayo al 18 de mayo.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.						
					Icónicos Materiales específicos	Consumo responsable	Plan de mejora	

	Valoración del Ajuste	Desarrollo	
		Mejora	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º BACHILLERATO DBT. 2019-20.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 1º BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO I.

Docentes responsables: María Victoria Quintana Cabrera y María Bibiana Santana Santana.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de dos grupos de 1º Bachillerato muy diferentes. El grupo de 1º CS-CT tiene un total de 14 alumnos. Para este grupo la materia es troncal, de tres horas semanales. Mientras el grupo 1º APID, tiene un total de 30 alumnos, y la materia es específica de dos horas semanales. Con lo cuál debe darse el mismo temario pero con diferente número de horas y es necesario hacer una adaptación en el grupo APID, reduciendo parte del currículo. En el grupo de APID hay dos alumnos con TDAH, un alumno con dislexia, además de una alumna con un 97 % de discapacidad física.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado este curso viene de secundaria con una base de dibujo técnico. En su mayoría el material lo han utilizado con anterioridad. Además de presentar interés por la materia.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

Plan de recuperación de la materia: septiembre y pendiente de curso anterior.

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras.

Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. Geometría y dibujo técnico. Bloque 1.	BDBT01C01 Y BDBT01C02	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CMCT, CL, AA, CD						
		Trazados fundamentales de dibujo técnico. Triángulos y cuadriláteros. Formas poligonales. Dado el lado e inscritas. Tangencias y enlaces en la construcción de óvalos, ovoides y espirales. Transformaciones geométricas fundamentales. Escalas.						
		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9, 10, 11, 12.						
	Periodo implementación	Del 19 de septiembre al 5 de diciembre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. Sistemas de representación I. Bloque 2.	BDBT01C03, BDBT01C04	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS
		CMCT, CD, SIEE, AA, CEC						
		Fundamentos y características de los sistemas de representación Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de vistas. Elegir de las proyecciones suficientes para la definición de piezas y disposición normalizada de las mismas. Obtener las proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos. Representar e identificar puntos, rectas y planos. Resolver de problemas de pertenencia, paralelismo, perpendicularidad e intersección. Determinar secciones planas y verdadera magnitud.						
	13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.							
	Periodo implementación	Del 5 de diciembre al 30 de febrero.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. <u>Sistemas de representación</u> II. <u>Bloque 2.</u>	BDBT01C05	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CD, CMCT y CEC						
		Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría. Aplicar coeficientes de reducción. Axonométricas ortogonales: isométricas, dimétricas y trimétricas. Y axonométrica oblicua: caballera y militar. Representar de manera simplificada de formas circulares.						
	22, 23							
	Periodo implementación	Del 30 de febrero al 30 de abril.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. <u>Sistemas de representación</u> II. <u>Bloque 2.</u>	BDBT01C06	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CMCT, AA y CEC						
		Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales.						
	24, 25, 26							
	Periodo implementación	Del 30 de abril al 25 de marzo.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT , GEH y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. <u>Normalización.</u> <u>Bloque 3.</u>	BDBT01C07	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CMCT, AA, CEC						
		Valorar la normalización. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales. Utilizar escalas normalizadas en la obtención de las dimensiones de cuerpos o espacios representados, y en el dibujo de piezas industriales y espacios arquitectónicos. Acotar de piezas industriales y espacios arquitectónicos para su correcta definición.						
		27, 28, 29, 30, 31, 32.						
	Periodo implementación	Del 25 de marzo al 17 de junio.						
	Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO DBC. 2018-19.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO II.

Docentes responsables:

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos,

dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

Plan de recuperación de la materia: junio y pendiente de curso anterior.

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de

representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias básicas relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia. A lo largo del segundo curso se introduce un Bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. Geometría y dibujo técnico. Bloque 1.	BDBC02C01	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CMCT, CD, CEC						
		Aplicación de la proporcionalidad, rectángulo áureo y equivalencia en la resolución de problemas geométricos y la construcción de figuras planas equivalentes. Relacionar la circunferencia y sus ángulos: determinar el arco capaz. Determinación y propiedades del eje y centro radical. Determinar figuras inversas. Aplicación del arco capaz, la potencia y la inversión en la resolución de tangencias.						
		1, 2, 3, 4, 5						
	Periodo implementación	Del 19 de septiembre al 14 de octubre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. Geometría y dibujo técnico. Bloque 1.	BDBC02C02	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS
		CL, CMCT, CEC						
		Curvas Cónicas: elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia entre rectas y curvas cónicas. Origen, clasificación y aplicaciones de las curvas técnicas. Trazado de curvas cíclicas y envolventes.						
	6, 7, 8							
	Periodo implementación	Del 14 de octubre al 10 de noviembre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos de	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para	PROGRAMAS

		Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	enseñanza y metodologías				desarrollar la educación en valores	y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. Geometría y dibujo técnico. Bloque 1.	BDBC02C03	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CMCT, CL, CEC						
		Aplicar las transformaciones geométricas: homología y afinidad. Determinar los elementos de una afinidad. Trazado de figuras afines. Construcción de elipse afín a una circunferencia. Determinar los elementos de una homología. Trazar figuras homólogas. 9, 10, 11						
	Periodo implementación	Del 10 de noviembre al 20 de diciembre.						
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT , GEH y BIG.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. <u>Sistemas de representación.</u> <u>Bloque II.</u>	BDBC02C04	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica	Educar para la Convivencia Lectura y biblioteca.
		CMCT, CD, CEC						
		Sistema diédrico y el sistema de planos acotados. Resolver problemas de pertenencia, intersección, paralelismo y perpendicularidad. Determinar distancias y verdadera magnitud. Abatimiento y desabatimiento de puntos, rectas y planos. Aplicar la afinidad en problemas de abatimientos. Giro de puntos, rectas, planos y cuerpos geométricos. Determinar de nuevas proyecciones utilizando los cambios de plano. Determinar la verdadera magnitud utilizando giros, abatimientos y cambios de plano. 12, 13, 14.						
	Periodo implementación	Del 9 de enero al 10 de febrero.						
Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS y PLANES

		Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje					valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. <u>Sistemas de representación.</u> <u>Bloque II.</u>	BDBC02C05	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica	Educar para la Convivencia
		CMCT, SIEE, CEC						
		Representar de poliedros regulares en distintas posiciones: tetraedro, hexaedro o cubo, octaedro, dodecaedro e icosaedro. Determinar de la sección principal de los poliedros regulares. Obtener intersecciones entre líneas, rectas y cuerpos geométricos. Representar y determinar secciones planas de prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas. Trazar desarrollos de prismas, pirámides, cilindros y conos. <hr/> 15, 16, 17, 18, 19						
	Periodo implementación	Del 10 de febrero al 10 de marzo.						
Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS y PLANES

		Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje					valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 6. <u>Sistemas de representación</u> II. <u>Bloque 2.</u>	BDBC02C06	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula. Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica	Educar para la Convivencia
		CMCT, CD, CEC						
		Clasificar las axonometrías en función de la posición del triedro fundamental. Determinar de los ejes, el triángulo de trazas y los coeficientes de reducción de cada axonometría. Representar figuras planas: representación simplificada de la circunferencia. Representar cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Perspectiva Cónica. Obtener de intersecciones entre líneas, rectas y cuerpos geométricos. Determinar secciones planas.						
		20, 21, 22, (24 , 25).						
Periodo implementación	Del 10 de marzo al 10 de abril.							
Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS y PLANES

		Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje					valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 7. <u>Documentación gráfica de proyectos.</u> <u>Bloque III.</u>	BDBC02C07	Sinéctico Simulación Juego de roles	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CMCT, CD, AA, SIEE, CEC						
		<p>Evolución histórica del proceso de diseño y fabricación. Analizar diferentes proyectos y sus fases. Bocetos y esquemas de ideas. Croquis acotados de piezas y conjunto. Elaborar planos de situación. Aplicar el dibujo vectorial 2D y 3D al proyecto. Utilizar las TIC para el diseño y presentación.</p>						
		23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30						
	Periodo implementación	Del 10 de abril al 15 de mayo.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º BACHILLERATO DAI. 2018-19.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 1º BACHILLERATO DIBUJO ARTÍSTICO I.

Docentes responsables: Hosamedin Amin-Rafat Ghousheh y María Victoria Quintana Cabrera.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de dos grupos de 1º Bachillerato, uno APID con un total de 33 alumnos y otro CCSS de 15 alumnos (de la unión de dos grupos). En el bachillerato de APID hay dos alumnos con TDAH, un alumno con dislexia, además de una alumna con un 97 % de discapacidad física.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado este curso viene de secundaria con nociones de dibujo artístico. En su mayoría una pequeña parte del material han utilizado con anterioridad. Además de presentar interés por la materia.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos,

dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

Plan de recuperación de la materia: septiembre y pendiente de curso anterior.

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Esta materia contribuye de un modo muy directo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético, a través de la práctica para desarrollar la percepción visual y ejercitar las destrezas técnicas propias de la expresión gráfico-plástica, y mediante la reflexión a partir de las producciones propias del alumnado y de manifestaciones pertenecientes a diversos contextos históricos y culturales y a diversos campos de las artes plásticas y del diseño, visibilizando la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en los diversos campos del arte y del diseño, fomentando la tolerancia y el respeto a la diferencia, en una sociedad cada vez más multicultural y plural, y promoviendo la valoración y el disfrute del patrimonio natural y artístico-cultural.

Por otra parte, desde esta asignatura se establecen puentes con otros campos de conocimiento, lo que contribuye a que el alumnado adquiera de un modo integral los objetivos generales del Bachillerato. Se plantean los conocimientos científicos y tecnológicos específicamente relacionados con la geometría, que suponen tanto una ayuda para comprender la configuración estructural de la forma como un recurso para la representación de objetos y espacios. Se ofrecen

valiosas oportunidades para afianzar el empleo de la lengua castellana, tanto en su expresión oral como escrita, fomentando la lectura y el estudio, así como el desarrollo de la sensibilidad literaria, y la utilización de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales (estas últimas, especialmente adecuadas para fomentar la expresión en una o más lenguas extranjeras), todo ello, para utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y lograr una efectiva comunicación que le permita interactuar en diversos contextos, reforzar su sentido crítico y seguir aprendiendo. Desde un enfoque transversal, se pueden plantear diferentes temas, abarcando desde las realidades del mundo contemporáneo en sus dimensiones social, cultural o medioambiental (considerando los referentes más cercanos al alumnado, de modo que se fomenten actitudes participativas y solidarias, orientadas al desarrollo y mejora de su entorno), hasta la educación física y el deporte o la seguridad vial.

Una dimensión importante de esta materia es la actitudinal, ya que se promueve el desarrollo de determinadas actitudes importantes para la participación plena en la vida, como el hábito de disciplina (ya que la práctica del dibujo favorece intrínsecamente la atención y la concentración); la valoración del esfuerzo y de la constancia (condiciones indispensables para la adquisición de destrezas técnicas y para el desarrollo de las capacidades personales); el sentido cívico (el respeto a las diferencias de criterio y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, orientación sexual, religión, cultura, discapacidad...); el consumo responsable (fomentando el empleo racional de los materiales propios de esta asignatura); la iniciativa personal, la autonomía y la autoconfianza (necesarias para poder avanzar, progresivamente, hacia representaciones que impliquen un mayor grado de complejidad y que supongan un reto para el alumnado); la cooperación y el trabajo en equipo (desarrollando la responsabilidad, la escucha, el respeto, la flexibilidad y la apertura hacia las aportaciones ajenas); el sentido crítico (a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y las manifestaciones gráfico-plásticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos del diseño y de las artes plásticas); y la creatividad, el pensamiento divergente y la innovación (mediante la consideración de diversos planteamientos y opciones y la búsqueda de diferentes posibilidades y soluciones originales, superando prejuicios y estereotipos).

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos de	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para	PROGRAMAS

		Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	enseñanza y metodologías				desarrollar la educación en valores	y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. <u>El dibujo como herramienta.</u> Bloque 1.	BDAI01C01, BDAI01C02	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CL, CD, AA, CEC						
		Dibujo de piezas sencillas. Dibujo libre con técnica libre Aplicación de diferentes técnicas: lápiz, carboncillo, sanguina, grafito, etc. Libreta de apuntes y bocetos individual.						
		1, 2, 3, 4, 5.						
Periodo implementación	Del 19 de septiembre al 23 de noviembre.							
Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos de	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para	PROGRAMAS

		Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	enseñanza y metodologías				desarrollar la educación en valores	y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. Línea y forma. Bloque 2.	BDAI01C01, BDAI01C02 .	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS
		CMCT, CSC, CEC, AA						
		Dibujo a tinta de una rama o planta. Dibujo de la tipografía del nombre con el uso del rotulador. Dibujo de un personaje de miedo. Técnica mixta. Interpretación de la figura humana como un artista ("funart") Libreta de apuntes y bocetos individual.						
		2, 3, 4,6,7,8,9						
	Periodo implementación	Del 23 de noviembre al 13 de enero.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)	JUSTIFICACIÓN
----------	-----------------------------------	--------------------------------------	--	----------------------

		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. <u>La composición y sus fundamentos.</u> Bloque 3.	BDAI01C02, BDAI01C03 .	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, CD, AA, CEC						
		Dibujar un animal. Ilustrar un personaje de Alicia en el País de las Maravillas. Apuntes del natural en clase, pasillo, exteriores, etc.						
	2, 3, 4, 5, 10							
Periodo implementación	Del 13 de enero al 24 de febrero.							
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos de	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para	PROGRAMAS

		Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	enseñanza y metodologías				desarrollar la educación en valores	y PLANES
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. <u>El claroscuro y la textura.</u> Bloque 4.	BDAI01C02, BDAI01C03 , BDAI01C04.	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc. Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Paz y solidaridad Convivencia Uso responsable de las TICs Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. TICs Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CL, AA, SIEE, CEC, CGS						
		Encajado de un bodegón. Varios objetos en una mesa antiguos. Apuntes rápidos del natural. Experimentación de texturas con composiciones abstractas, estudiando autores nacionales y canarios.						
	2, 3, 4, 5, 12, 13, 14							
	Periodo implementación	Del 24 de febrero al 21 de abril.						
	Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: CEH, LCL, TEE y BIG.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5 .El color. Bloque 5 y 6.	BDAI01C05 y BDAI01C06	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Igualdad de género Educación vial Convivencia Educación cívica Interculturalidad Uso responsable de las TIC Paz y solidaridad Consumo responsable Educación afectivo-sexual	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia TIC Educar para la Igualdad Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora Progr. AICLE
		CI, CMT, CSC , CEC						
		Trabajos de color con plantas y flores, o paisajes. Copia de una de una obra pictórica famosa, intentando igualar el color. Técnica del acrílico. Técnica de acuarela. Tizas de colores y pasteles.						
		2, 3, 4, 5, 15, 16, 17, 18, 19						
Periodo implementación	Del 21 de abril al 20 de junio.							
Tipo: Tareas Simulaciones Desarrollo de investigación	Áreas o materias relacionadas: LCL, DIS, FDR, PLW y GEH.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO DII. 2018-19.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO DIBUJO ARTÍSTICO II.

Docente responsable: Hosamedin Amin-Rafat Ghousheh.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de un grupo de 2º Bachillerato Artístico, tiene un total de 27 alumnos. Dos alumnos del grupo son TDAH.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado este curso tiene adquiridos los conocimientos de Dibujo Artístico I. Además de presentar interés por la materia.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progrese en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, así como el uso de rúbricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, absentistas, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

Plan de recuperación de la materia: junio y pendiente de curso anterior.

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de 1º, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Esta materia contribuye de un modo muy directo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético, a través de la práctica para desarrollar la percepción visual y ejercitar las destrezas técnicas propias de la expresión gráfico-plástica, y mediante la reflexión a partir de las producciones propias del alumnado y de manifestaciones pertenecientes a diversos contextos históricos y culturales y a diversos campos de las artes plásticas y del diseño, visibilizando la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en los diversos campos del arte y del diseño, fomentando la tolerancia y el respeto a la diferencia, en una sociedad cada vez más multicultural y plural, y promoviendo la valoración y el disfrute del patrimonio natural y artístico-cultural.

Por otra parte, desde esta asignatura se establecen puentes con otros campos de conocimiento, lo que contribuye a que el alumnado adquiera de un modo integral los objetivos generales del Bachillerato. Se plantean los conocimientos científicos y tecnológicos específicamente relacionados con la geometría, que suponen tanto una ayuda para comprender la configuración estructural de la forma como un recurso para la representación de objetos y espacios. Se ofrecen valiosas oportunidades para afianzar el empleo de la lengua castellana, tanto en su expresión oral como escrita, fomentando la lectura y el estudio, así como el desarrollo de la sensibilidad literaria, y la utilización de fuentes documentales diversas, tanto bibliográficas como digitales (estas últimas, especialmente adecuadas para fomentar la expresión en una o más lenguas extranjeras), todo ello, para utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y lograr una efectiva comunicación que le permita interactuar en diversos contextos, reforzar su sentido crítico y seguir aprendiendo. Desde un enfoque transversal, se pueden plantear diferentes temas, abarcando desde las realidades del mundo contemporáneo en sus dimensiones social, cultural o medioambiental (considerando los referentes más cercanos al alumnado, de modo que se fomenten actitudes participativas y solidarias, orientadas al desarrollo

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. <u>La forma. Estudio y transformación.</u> Bloque 1.	BDII02C01, BDII02C02	Sinéctico Simulación Juego de roles	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CL, AA, CSC, CEC						
		Dibujar partes del cuerpo humano con diferentes grados de iconicidad. Aplicación a un diseño. Dibujo analizando un elemento, interpretación del mismo para la creación de un papel pintado o tela.						
		1, 2, 19, 20, 21						
Periodo implementación		Del 19 de septiembre al 23 de noviembre.						
Tipo: Tareas Resolución de problemas		Áreas o materias relacionadas: MAT, BIG, FDR y DBC.						
Valoración del Ajuste		Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. <u>La expresión de la subjetividad.</u> Bloque 2 y 3.	BDII02C01, BDII02C02, BDII02C03	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS
		CL, SIEE, CEC, AA, CD						
		Dibujar y pintar uno o varios objetos antiguos. Interpretar un objeto cotidiano de memoria, convirtiéndolo en imposible, que no se pueda utilizar.						
		3, 4, 5, 6, 19, 20, 21						
Periodo implementación	Del 23 de noviembre al 13 de enero.							
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: FDR, DIS, MAT y TEE.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS y PLANES

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. Dibujo y perspectiva. Bloque 4.	Estándares de aprendizaje							
		BDII02C04		Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, AA, CSG, CEC							
		Dibujo del natural de cualquier objeto cotidiano (maceta, papelería, silla, escalera, etc) y su entorno. Bocetos de diferentes espacios arquitectónicos del centro. Estudios rápidos. Estudios de espacios y perspectiva neoclásica.							
7, 8, 9, 19, 20, 21									
Periodo implementación		Del 13 de enero al 24 de febrero.							
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones		Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH , DBC y FME.							
Valoración del Ajuste		Desarrollo							
		Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS y PLANES

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. <u>El dibujo en el proceso creativo.</u> Bloque 6 y 7.	BDII02C06 y BDII02C07	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación para la Salud Educación Ambiental y desarrollo sostenible Igualdad de género Educación vial Convivencia Educación cívica Interculturalidad Uso responsable de las TIC Paz y solidaridad Consumo responsable Educación afectivo-sexual	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia TIC Educar para la Igualdad Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora Progr. AICLE
		CEC, CD, CSC, AA, SIEE						
		Proceso de creación con estudios y bocetos de una lámpara de escritorio. Diseño de un espacio interior. Anuncio publicitario del objeto creado.						
		15, 16, 17, 18, 19, 20, 21						
Periodo implementación	Del 21 de abril al 15 de mayo.							
Tipo: Tareas Simulaciones Desarrollo de investigación	Áreas o materias relacionadas: LCL, FME, SGA, SGN, PLW y DIS.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO DISEÑO. 2018-19.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO DISEÑO.

Docentes responsables: Hosam Eldin Amin-Rafat Ghousheh.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de un grupo de 2º Bachillerato APID. El grupo tiene un total de 27 alumnos.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado presenta interés por la materia.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progrese en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de Internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la auto-evaluación y la coevaluación, así como el uso de rubricás o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, asentista, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

Plan de recuperación de la materia: junio y pendiente de curso anterior.

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el primer curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba, dado que hay poco tiempo para desarrollarla con la cantidad tan grande de contenidos de la materia, se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia pendiente, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

El diseño ha llegado a ser un elemento de capital importancia en todo tipo de creaciones humanas, siendo hoy en día uno de los principales propulsores de la economía cultural, de manera que está presente en todos los ámbitos

La función del diseño en la sociedad actual no debe entenderse exclusivamente como el proceso de idear y realizar un proyecto para la producción de objetos, ya sean estos bidimensionales o tridimensionales. Un problema de diseño no es un problema limitado a la superficie geométrica de dos o tres dimensiones. Todo objeto se conecta siempre, directa o indirectamente, con un entorno y por tanto, el conjunto de vínculos que un objeto establece con distintos contextos es muy variado. Razón por la cual el diseñador o la diseñadora han de cooperar para que se establezca una relación reconocible e inmediata de la persona con su entorno, de manera que este se haga accesible, amable, útil y adaptado.

El diseño ha de atender tanto a los aspectos materiales, tecnológicos y funcionales de los objetos, como a los simbólicos y comunicacionales. Un buen diseño contribuye a que podamos utilizar eficazmente los objetos de una manera intuitiva y cómoda, o a que comprendamos con rapidez los mensajes de nuestro entorno.

El estudio de los principios básicos del diseño es de gran importancia para preparar al alumnado para la comprensión y el disfrute de su entorno, así como para el desarrollo de la creatividad y del pensamiento divergente, potenciando la capacidad para producir respuestas múltiples ante un mismo estímulo. La iniciación a la práctica del diseño promueve, por lo tanto, posturas activas ante la sociedad y la naturaleza, y fomenta una actitud analítica respecto a la información que llega al

alumnado del entorno, es decir, contribuye a desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico.

La materia de Diseño tiene por finalidad proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumnado pueda cursar: Enseñanzas Superiores de Diseño, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes, Conservación y Restauración, u otras afines, enfocadas a la adquisición de destrezas técnicas y al desarrollo de la creatividad en sus múltiples facetas, como el diseño de interiores, de producto, de moda, la comunicación gráfica, la creación audiovisual y multimedia, la ilustración, etc.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS y PLANES

		Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje					valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. <u>Evolución histórica y ámbitos del diseño.</u> <u>Bloque 1.</u>	BDIS02C01	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CL, CD, CSC ,CEC						
		Concepto de diseño, orígenes y tendencias. Periodos y escuelas de la historia del diseño en los diferentes ámbitos y reconocimiento de las figuras más relevantes. Diseño en Canarias Valoración de la función del diseño en la comunicación social así como su influencia en la ética y estética contemporáneas (Hábitos de consumo y diseño sostenible) Principales campos de aplicación del diseño: gráfico, espacio habitable y productos. Diferencias y similitudes entre el objeto artístico y el objeto de diseño.						
		1, 2, 3, 4.						
	Periodo implementación	Del 17 de septiembre al 18 de octubre						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: DBC, DII, FME y TEP.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. <u>Elementos de la configuración formal</u> <u>Bloque 2.</u>	BDIS02C02	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS
		CD, AA, CEC						
		Aplicación de las teorías de la percepción. Identificación de los elementos que conforman la estructura del lenguaje visual. Utilización de los elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, forma y textura, en propuestas de diseño. Tipos de composiciones.. Los elementos que conforman la estructura del lenguaje visual. Recursos compositivos, repetición, ordenación y composición modular, simetría, dinamismo, deconstrucción..., en la organización de la forma y el espacio, y su aplicación al diseño. Análisis de la dimensión pragmática, simbólica y estética del diseño.						
		5, 6, 7, 8, 9, 10, 11						
	Periodo implementación	Del 18 de octubre al 21 de diciembre						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, FME, DII, DBC y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. <u>Teoría y metodología del diseño</u> <u>Bloque 3.</u>	BDIS02C03	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, CD, AA, SIEE, CEC						
		Procesos de diseño: Creación de isologotipos, isotipos y logotipos. Imagen corporativa y aplicaciones. Creación de stencils. Monotipos. Creación de chapas.						
		12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.						
Periodo implementación	Del 10 de enero al 20 de febrero							
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, MAT , FME y DBC.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS y PLANES

		Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje					valores		
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. <u>Diseño gráfico</u> <u>Bloque 4.</u>	BDIS02C04		Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CL, CD, AA, SIEE, CEC ,CSC							
		Análisis de una campaña publicitaria. Aplicaciones de diseños publicitarios. Proyecto diseño de señáética para el centro. Realización de carteles.							
		21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28							
Periodo implementación		Del 20 de febrero al 10 de marzo.							
Tipo: Tareas		Áreas o materias relacionadas: MAT, TEE, LEG, ING, FME y DII.							
Valoración del Ajuste		Desarrollo							
		Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS y PLANES

		Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje					valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. <u>Diseño del producto y del espacio.</u> <u>Bloque 5.</u>	BDIS02C05	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc. Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CL, CD, AA, SIEE, CMCT						
		Diseño de un envase. Diseño de un mueble. Diseño de decoración.						
		29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38.						
	Periodo implementación	Del 20 de marzo al 20 de abril.						
	Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: MAT , FME, DBC y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS y PLANES

		Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje					valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 6. <u>Diseño del producto y del espacio.</u> <u>Bloque 5.</u>	BDIS02C06	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CL, CD, AA, SIEE, CMCT						
		Creación de escenarios virtuales. Creación de figuras tridimensionales.						
		33, 34, 35, 36, 37, 38.						
Periodo implementación	Del 20 de abril al 15 de mayo							
Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: MAT y TEE.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º BACHILLERATO FOTOGRAFÍA. 2019-20.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO FOTOGRAFÍA.

Docentes responsables: Rosalía Espinel García.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de un grupo de 2º Bachillerato para esta optativa de 22 alumnos en total.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado presenta interés por la materia.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de Internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el

alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la auto-evaluación y la coevaluación, así como el uso de rubricas o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, asentista, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba

se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

Plan de recuperación de la materia: junio y pendiente de curso anterior.

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia pendiente, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

La fotografía desarrolla en el alumnado capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos del Bachillerato.

A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y cultural, se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad del patrimonio cultural, favoreciendo a su respeto, conservación y mejora.

En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes en todos los ámbitos de nuestra vida, por lo que se hace necesario fomentar actitudes de tolerancia y respeto por la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Siendo la fotografía una forma de expresión con carácter universal, dotada de características y lenguaje específicos, es obvio que se convierte en un complemento que mejora la comunicación.

Esta mejora se consigue, además, a través de los intercambios comunicativos que se generan en el aula, de la explicación de los procesos que se desarrollan, la argumentación de las soluciones adoptadas, la valoración de los proyectos y el uso del vocabulario específico de la materia.

El auge de soportes informáticos y tecnología digital está dando una dimensión especial a la fotografía. En este currículo se incide en el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de trabajo y ayuda a la creación de obras y proyectos, en su doble función, tanto transmisoras como generadoras de información, conocimiento y expresión. En la actualidad se van creando nuevos programas de retoque fotográfico que facilitan el proceso de creación, junto a las herramientas tradicionales.

La concepción del conocimiento científico para conocer y aplicar los métodos y buscar posibles soluciones a problemas se refuerza a través del mundo de la imagen fotográfica. La realización de diseños y proyectos implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal. Mediante el trabajo en equipo se potencia la participación activa e inclusiva, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos para el desarrollo y mejora del entorno personal y social.

La Fotografía contribuye al desarrollo de la creatividad y a la apreciación y valoración de la creación artística como medio de disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación, respeto y divulgación.

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. <u>Antecedentes de la fotografía.</u> <u>Bloque I</u>	BFOT02C01 y BFOT02C02	Enseñanza directa Simulación Juego de roles Investigación grupal	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Laboratorio. Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CL, CMCT, AA, CSC, CEC.						
		Análizar las características del lenguaje fotográfico. Evolución y antecedentes históricos de la fotografía. Análizar las corrientes clásicas y modernas de la fotografía. Uso y aplicaciones de diferentes géneros fotográficos. Relacionar la fotografía con otras disciplinas artísticas. Valoración crítica de la utilidad de la fotografía como reflejo social. Apreciar la contribución de la fotografía en los avances de la ciencia y la técnica. Valorar la fotografía como medio de expresión de ideas, emociones y experiencias propias y ajenas.						
	Periodo implementación	Del 17 de septiembre al 18 de noviembre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: TEE, CSG, FME y DII .						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. <u>La imagen y la cámara fotográfica.</u> <u>Bloque II</u>	BFOT02C3.	Enseñanza directa Simulación Juego de roles Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS
		CL, CMC, AA, CEC.						
		Diferenciar la película analógica y los sensores digitales. Propiedades del material fotosensible y su elección para resultados diferentes. Analogías entre fotografía química y digital. Funcionamiento y estructura del laboratorio fotográfico. Procesos de revelado y positivado en el laboratorio. Protocolos de gestión de residuos de reactivos y líquidos. Construcción de una cámara estenopeica y su funcionamiento. Realizar de fotogramas con distintos objetos. Desarrollar la creatividad. Valorar los avances tecnológicos en la fotografía. Valorar el orden y limpieza del espacio de trabajo y del material.						
	Periodo implementación	Del 18 de noviembre al 21 de diciembre						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, TEE y FME.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. <u>La imagen y la cámara fotográfica.</u> <u>Bloque II</u>	BFOT02C04 y BFOT02C05.	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, CMCT, CEC.						
		Influencia de la luz en la toma de imágenes: naturaleza y características. Aportación de la temperatura de color en los procesos fotográficos. Elegir la sensibilidad: diferentes ISO. Planificar el encuadre. El punto de vista y ángulo de visión. Uso del peso visual en la composición. Aplicar las leyes básicas de la composición. La fuerza de los ritmos en la composición. Importancia de los filtros en la toma de imágenes. Finalidades estética y funcional de la fotografía y sus aplicaciones profesionales. La fotografía canaria.						
	Periodo implementación	Del 9 enero al 20 de febrero.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, DIS, TEE, FME y DII.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. <u>Manipulación de la imagen digital.</u> <u>Bloque III</u>	BFOT02C06.	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc. Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CMCT, CD, CSC, CEC.						
		Diferenciar entre los formatos de las imágenes: mapas de bits y vectoriales. Aplicaciones del formato RAW frente al JPG: pérdidas de compresión. Análisis de los conceptos de píxel, profundidad de píxel, modos de color, resolución, etc. Manipular de forma básica de imágenes para su mejora. Aplicar de herramientas de selección, pintura y retoque, de transformación y de color. Aplicación de texto, y su edición, en imágenes. Aplicación de las herramientas de imagen y de filtros digitales. Análisis de retoques fotográficos corporales en diversos medios, desarrollando actitudes críticas ante manifestaciones sexistas. Valorar las tecnologías digitales.						
		Periodo implementación Del 20 de febrero al 10 de abril.						
	Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: DIS, DII, FME y TEE .						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS y PLANES

		Instrumentos de evaluación						valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. <u>Proyectos</u> <u>fotográficos.</u> <u>Bloque IV</u>	BFOT02C07.	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicas (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc. Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora	
		CMCT, AA, CD, SIEE, CEC y CSG.							
		Analizar diferentes tipos de proyecto fotográfico y sus elementos. Planificar las fases de un proyecto. Elaborar bocetos y esquemas. Seleccionar y utilizar diferentes soportes, materiales y técnicas analógicas y digitales. Aplicar las leyes de la composición en la creación. Realizar composiciones creativas. Utilización de las TIC aplicadas al diseño, edición y presentación de proyectos. Valorarlas. Autoevaluación de las fases del proceso de creación artística. Valorar el orden y limpieza del espacio de trabajo y del material. Valoración del trabajo individual y en equipo. Analizar mensajes publicitarios, desarrollando actitudes críticas. Realización de proyectos personales.							
		Periodo implementación Del 20 de febrero al 10 de abril.							
Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: DIS, FDR y FME.								
Valoración del Ajuste	Desarrollo								
	Mejora								

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS. 2019-20.

Centro educativo: IES JOSEFINA DE LA TORRE.

Estudio (nivel educativo): 2º BACHILLERATO TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICAS.

Docentes responsables: Rosalía Espinel García.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Partimos de un grupo de 2º Bachillerato APID. El grupo tiene un total de 19 alumnos en la optativa.

En cuanto a la evaluación inicial, se percibe que el alumnado presenta interés por la materia.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

Las orientaciones metodológicas generales:

Desde esta asignatura, que tiene una orientación muy práctica y en la cual el aprendizaje se sustenta directamente en la experiencia, se pretende contribuir a la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, para ello, se fomentará la autonomía e implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se promoverá la variedad tanto en las actividades como en los recursos empleados, se realizarán propuestas didácticas que respondan a un enfoque interdisciplinar y se promoverá la presencia de contenidos transversales, todo ello, para contribuir tanto a una adquisición integral de las competencias del Bachillerato como al logro de los diferentes objetivos de esta etapa educativa.

Para fomentar la autonomía e implicación del alumnado, dando respuesta a sus intereses y motivaciones, los planteamientos didácticos serán lo suficientemente abiertos e inclusivos como para permitir que cada alumno o alumna pueda enfocar su trabajo con un mayor margen de libertad, a medida que progresa en su aprendizaje, para la elección de los materiales y procedimientos, de la temática o de la orientación estética. Asimismo, en relación a los referentes estéticos y visuales, fundamentales en esta asignatura, a la vez que se ofrecen, asociados a cada bloque de contenidos, referentes imprescindibles bien por su valor universal o bien por su relevancia en el contexto de Canarias, se dejará un espacio abierto a los intereses personales del alumnado, promoviendo así su iniciativa personal. Se fomentará así un papel activo y autónomo del alumnado, además de consciente y responsable con su propio aprendizaje.

Se planteará el empleo de las TIC (investigaciones, elaboración de vídeos, empleo de herramientas digitales de dibujo...), sin olvidar las actividades de carácter complementario (salidas fuera del centro para tomar apuntes en espacios exteriores, visitas a exposiciones...).

En la medida de lo posible, deben establecerse relaciones entre distintas actividades, contribuyendo así a la construcción de aprendizajes significativos.

El desarrollo de actividades variadas irá unido al empleo de recursos variados, ya sean los materiales, los elementos del entorno utilizados como modelos o referentes para el dibujo (diversidad de formas, colores, estilos...), los recursos bibliográficos (prensa, revistas especializadas, manuales prácticos, textos teóricos de referencia, catálogos de exposiciones...) o los recursos proporcionados por las TIC (proyección de imágenes o visualización de vídeos en el aula, utilización de Internet como fuente de información, empleo de herramientas digitales de dibujo...).

Es importante un enfoque interdisciplinar, que permita comprender las relaciones de esta materia con otros campos de conocimiento y que fomente en el

alumnado la curiosidad y el interés por el mundo que le rodea; sin olvidar tampoco el tratamiento transversal de aquellos temas que permitan contribuir a la adquisición de los objetivos generales del Bachillerato.

Con respecto a la evaluación de los aprendizajes y en aras de fomentar un papel activo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, se fomentará el empleo de herramientas que fomenten la auto-evaluación y la coevaluación, así como el uso de rubricás o matrices de evaluación que faciliten la evaluación objetiva del alumno.

▪ **Las medidas para la atención a la diversidad, refuerzo, ampliación y recuperación.**

- Actuaciones de apoyo ordinario: trabajo personalizado con el alumno incidiendo en los aspectos que le presenten mayor dificultad.
- Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales, y siempre en estrecha colaboración con el departamento de orientación. Teniendo en cuenta las recomendaciones y cambios metodológicos necesarios para el alumnado con TDAH y ECOPHE.
- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, aumente el progreso del alumno.
- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: explicación individualizada del desarrollo de las clases y ejercicios puntuales para que no tengan lagunas en los temas tratados en clase anteriormente.
- Además debemos tratar individualmente otros casos como los de alumnos que muestran desinterés general por las actividades formativas, los que presentan una actitud disruptiva, asentista, etc. En estos casos debe ser necesaria la colaboración con los padres, con el Departamento de Orientación, con la Jefatura de Estudios, con el equipo docente, etc.

Sistema alternativo de evaluación en los casos de absentismo.

Según el acuerdo adoptado por la CCP de nuestro centro, en los casos de faltas justificadas (según las Normas de organización y funcionamiento de nuestro centro), se facilitará al alumnado la información y los medios necesarios para superar la materia no evaluada: entrega de materiales, elaboración de dossier en caso de que el alumnado no pueda asistir al centro, planificación de actividades, realización de actividades y seguimiento de las mismas a través de Internet, trabajos guiados, etc.

La evaluación se basará en pruebas y/o trabajos que incorporen todos los contenidos trabajados en el período y en función de que el período de ausencia lo permita.

Los estándares evaluables serán los establecidos de forma general para todo el alumnado.

El momento de la evaluación lo establecerá el Departamento en su momento y en cada caso y dependerá de las condiciones en que se produzcan las faltas de asistencia (1ª, 2ª o 3ª evaluación) y del momento de reincorporación del alumno a las actividades escolares.

En el caso de que la inasistencia reiterada no sea debidamente justificada, la evaluación se basará en la realización de pruebas y/o trabajos o proyectos, dependiendo del momento de reincorporación al centro, y serán calificados según los criterios establecidos de forma general para todo el alumnado. La prueba

se realizará en el momento de incorporación del alumno al centro.

Cuando un alumno o alumna pierda el derecho a la Evaluación Continua, se presentará a una prueba final que se celebrará antes del final de curso.

Plan de recuperación de la materia: junio y pendiente de curso anterior.

El alumnado que no supere la materia durante el curso se presentará a la prueba extraordinaria de junio.

En la prueba extraordinaria el alumnado debe demostrar su dominio de los contenidos exigidos para el curso, expuestos anteriormente. Para considerar que la prueba extraordinaria está superada la nota de la misma será igual o superior a cinco (el 100% de la nota de la materia corresponde a la nota obtenida en dicha prueba). En la prueba se buscará la mejor manera de que el alumno exponga sus conocimientos en tan reducido espacio de tiempo.

La recuperación de la materia se hará a lo largo del curso siguiente. Por tanto el alumnado de 2º Bachillerato con la materia pendiente, debe de ir al Departamento de Dibujo, donde se le facilitará las diferentes actividades que debe de realizar, para superar una prueba práctica que será en del mes de abril del curso correspondiente (fecha y hora se indicará con antelación en los tablones del centro), en la sede del Departamento. En el caso de no hacerlo así, le queda la prueba extraordinaria de junio, en los plazos que el centro educativo determine, para realizar la prueba correspondiente que será publicada en los tablones del centro, con arreglo a la normativa que lo regula.

Concreción de los Objetivos al curso:

Los objetivos recogidos en el decreto del currículo se tomarán de referencia:

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 136 del 15 de julio de 2016).

Esta materia contribuye de un modo directo a conseguir el desarrollo de la creatividad técnica, artística y plástica, a través de la práctica artística y mediante la reflexión sobre las producciones propias del alumnado y sobre manifestaciones pertenecientes a diversos contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes plásticas y del diseño. Contribuye asimismo al desarrollo de la percepción visual; así como a la adquisición de las destrezas y habilidades relacionadas con la observación directa, valorándose la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el campo del arte y del diseño. Además, contribuye a dominar de manera hábil y con destreza el conocimiento científico y tecnológico fundamentales; ayuda a consolidar el espíritu emprendedor de manera creativa, gracias al trabajo en equipo; y a obtener un sentido crítico que le da confianza en sí mismo. También contribuye esta materia a desarrollar, no solo, la sensibilidad artística sino aprender a valorar y disfrutar del patrimonio natural y artístico-cultural de Canarias.

Una dimensión importante de esta materia es la actitudinal, ya que se promueve el desarrollo de determinadas actitudes importantes para la participación plena en la vida, como el hábito de disciplina (ya que la práctica de las técnicas gráfico plástica favorece la atención y la concentración gracias al uso del color); la valoración del esfuerzo y de la constancia (condiciones indispensables para la adquisición de destrezas técnicas y para el desarrollo de las capacidades personales); el sentido cívico (el respeto a las diferencias de criterio y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o

social, orientación sexual, religión, cultura, discapacidad...); el consumo responsable (fomentando el empleo racional de los materiales propios de la materia como en el uso de materiales no tóxicos o alternativos); la iniciativa personal, la autonomía y la autoconfianza (necesarias para poder avanzar, de manera progresiva, hacia representaciones que impliquen un mayor grado de complejidad y que supongan un reto para el alumnado); la cooperación y el trabajo en equipo (desarrollando la responsabilidad, la escucha, el respeto y la comunicación de las aportaciones ajenas); el sentido crítico (a partir de la reflexión sobre el trabajo realizado y de las exposiciones en defensa de la obra propia) y la creatividad, el pensamiento divergente y la innovación (mediante la consideración de diversos planteamientos y opciones y la búsqueda de diferentes posibilidades y soluciones originales, superando prejuicios y estereotipos).

También atendiendo a los objetivos planteados como principales en el centro:

- Atender a la diversidad del alumnado según sus necesidades, mejorando los aprendizajes instrumentales básicos de lectura, escritura y Matemáticas, en los primeros niveles educativos, con acciones preventivas de refuerzo para alcanzar las competencias en un contexto inclusivo.
- Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras y, particularmente, el aprendizaje de otras áreas en alguna lengua extranjera.
- Conferir a los contenidos canarios una presencia significativa en los currículos, promoviendo la utilización del patrimonio social, cultural, histórico y ambiental de Canarias como recurso didáctico.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos.
- Mejorar los resultados del rendimiento escolar así como las tasas de idoneidad, titulación, absentismo y abandono escolar temprano.
- Favorecer un clima de convivencia positiva en los centros educativos, aceptando la diversidad como elemento enriquecedor y fuente de aprendizaje.
- Potenciar la participación de la comunidad educativa en la actividad de los centros y fomentar la presencia de los mismos en su entorno sociocultural y socio productivo.

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 1. <u>Materiales y técnicas de dibujo.</u> <u>Bloque I y II.</u>	BTEP02C01 Y BTEP02C02	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Grupos fijos	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos Recursos web Multimedia	Convivencia Educación cívica Uso responsable de las TICs	Educar para la Convivencia TICs
		CL, CMCT, CD, AA, SIEE, CEC.						
		Técnicas gráfico plásticas a lo largo de la historia. Materiales y su evolución: pigmentos naturales (carbón, especias, plantas, café, vino). Tintas. Soportes e imprimaciones. Técnicas secas: Grafito, colores. Pasteles, etc.						
		1, 2, 3, 4, 5, 6						
	Periodo implementación	Del 17 de septiembre al 18 de noviembre.						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas	Áreas o materias relacionadas: TEE y CSG .						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 2. <u>Técnicas de pintura</u> <u>Bloque III</u>	BTEP02C03	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc) Personales: casa, residencia, etc. Otros	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Lectura y Biblioteca Educar para la Convivencia Educar para la Igualdad RedECOS
		CL, AA, SIEE, CEC.						
		Teoría del color y su utilización a lo largo de la historia. Técnicas húmedas: Acuarela. Óleo. Acrílico.						
		7, 8, 9, 10, 11						
	Periodo implementación	Del 18 de noviembre al 21 de diciembre						
	Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL, TEE,.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación Estándares de aprendizaje	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 3. Técnicas de pintura Bloque III	BTEP02C04	Enseñanza directa Simulación Investigación grupal	Grupos heterogéneos Gran grupo Trabajo individual	Ordinarios: Aula Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Educación Ambiental y desarrollo sostenible Convivencia Educación cívica Consumo responsable	Educar para la Convivencia Redes Educativas: RedECOS. Red para la Igualdad. Plan de mejora
		CL, CMCT, AA, CD, CEC.						
		Técnicas húmedas: Óleo. Temple. Pintura mural. Técnicas mixtas.						
		12, 13, 14, 15						
Periodo implementación	Del 9 enero al 20 de febrero.							
Tipo: Tareas Resolución de problemas Simulaciones	Áreas o materias relacionadas: LCL , GEH y BIG.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 4. <u>Técnicas de grabado y estampación.</u> <u>Bloque IV</u>	BTEP02C05	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc. Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CL, CD, CSC, CEC.						
		Grabado y estampación sus fases, a lo largo de la historia. Técnicas de grabado y estampación: Linóleo. Stencils. Monotipias.						
		16, 17, 18, 19, 20, 21						
	Periodo implementación	Del 20 de febrero al 10 de abril.						
	Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: BIC y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA (b)				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza y	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS y PLANES

		Competencias Instrumentos de evaluación	metodologías				educación en valores	
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD 5. <u>Técnicas mixtas y alternativas.</u> <u>Bloque V</u>	BTEP02C06	Enseñanza directa Simulación Juego de roles	Gran grupo Trabajo individual Grupos fijos	Ordinarios: Aula Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) Aulas específicos (laboratorios, biblioteca, talleres, audiovisuales, canchas, etc.) Personales: casa, residencia, etc.	Recursos web Multimedia Textuales Gráficos Icónicos Materiales específicos	Convivencia Educación cívica Igualdad de género Interculturalidad Consumo responsable	Educar para la Convivencia Educar para la igualdad Lectura y biblioteca. Redes Educativas (RCEPS, RedECOS, BIBESCAN, RCES). Plan de mejora
		CSC, AA, CD, SIEE, CEC.						
		Realización de proyectos de diseño utilizando diferentes técnicas mixtas húmedas y secas. Realizar un collage con técnicas mixtas o alternativas, utilizando materiales reciclados. Experimentación personal. Experimentación en grupo montando una instalación, haciendo uso de las TIC.						
		22, 23, 24, 25, 26						
	Periodo implementación	Del 10 de abril al 15 de mayo.						
	Tipo: Tareas	Áreas o materias relacionadas: CSG y TEE.						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo						
		Mejora						

